

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2016, el expediente para la contratación que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: AS/05/16

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Escuela de música y danza de Mejorada del Campo (Madrid).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Plazo de ejecución: 20 meses, desde el comienzo del curso escolar 2016/2017 (aproximadamente 8 de septiembre de 2016) hasta fin del curso escolar 2016/2017 (aproximadamente 22 de junio de 2017) y desde el comienzo del curso escolar 2017/2018 (aproximadamente 8 de septiembre de 2017) hasta fin del curso escolar 2017/2018 (aproximadamente 22 de junio de 2018), según calendario escolar que apruebe la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para cada curso escolar.
- e) Admisión de prórroga: Sí, hasta 10 meses.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 8000000-4 Servicios de enseñanza y formación.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

**4. Valor estimado y presupuesto base de licitación del contrato.**

- a) Valor estimado, incluida la posible prórroga: 396.000 euros, exento de I.V.A.
- b) Presupuesto base de licitación: 132.000 euros, exento de I.V.A.

**5. Requerimiento de documentación.**

- a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: TEMPO INTERMEZZO, S.L.
- b) Fecha del requerimiento: 12/08/2015
- c) Presenta documentación y fianza definitiva en plazo establecido: Sí.

**6. Adjudicación.**

- a) Fecha: 29/08/2016.
- b) Adjudicatario: TEMPO INTERMEZZO, S.L.
- c) Importe anual: 113.520 euros, exento I.V.A.

**7. Plazo de formalización del contrato administrativo.**

Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

**8. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria.**

Perfil de contratante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo: [www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es)

Mejorada del Campo, 29 de agosto de 2016

La Alcaldesa-Presidenta accta,



Fdo.: Encarnación Martín Álvarez